

## La historia de las canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza, en un libro de la Institución Fernando el Católico de la DPZ

***‘Las mujeres en una orden canonical. Las religiosas del Santo Sepulcro de Zaragoza (1300-1615)’, de Gloria López de la Plaza, se presenta hoy martes a las 18.30 en el centro asociado a la UNED de Calatayud***

Martes, 11/05/2021

La Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza presenta hoy martes en Calatayud el libro ‘Las mujeres en una orden canonical. Las religiosas del Santo Sepulcro de Zaragoza (1300-1615)’, un estudio histórico sobre esta orden de la doctora en Historia Medieval y jefa del departamento de Referencias del Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona, Gloria López de la Plaza.

La presentación tendrá lugar a las 18.30 en el centro asociado a la UNED de la localidad bilbiliana y se retransmitirá en directo a través [de su web](#). El aforo para la asistencia presencial es reducido por lo que es necesario inscribirse previamente [en este enlace](#).

El libro se centra en el análisis de un centro religioso nacido en plena crisis bajomedieval, cuando la situación socioeconómica, política y mental había dado un vuelco tan espectacular y fuera del ámbito de las órdenes más exitosas en el momento, las de mendicantes, suponía un reto de interpretación, más aún tratándose de historia de las mujeres. El objetivo de este estudio es indagar el sentido de la presencia femenina en el marco de una orden que se adscribe al grupo de las canónicas. En este sentido, se analizan el encuadramiento institucional, los bienes materiales sobre los que se asentó el devenir histórico de la casa, la organización de la vida monástica, el ámbito ciudadano en que se desarrolló y los conflictos con los poderes políticos y espirituales de su entorno. En el apéndice, además, se hace una reconstrucción parcial del archivo conventual.

### **La historia del Santo Sepulcro**

La orden del Santo Sepulcro llegó a Aragón con ocasión del testamento de Alfonso I el Batallador en 1134, que legaba a las tres órdenes militares de Tierra Santa (el Santo Sepulcro, el Temple y el Hospital) sus posesiones ante la falta de heredero. La

primera casa matriz de la orden en territorio de la Corona de Aragón fue el Priorato de los Canónigos del Santo Sepulcro de Calatayud.

La aparición de la casa de mujeres en la orden del Sepulcro surge por la voluntad piadosa de la Marquesa Gil de Rada, segunda esposa de Pedro Fernández de Híjar, hijo bastardo de Jaime I, que fundó la casa en Híjar. Tras su muerte la comunidad se trasladó a las casas que la fundadora poseía junto a la iglesia de San Nicolás de Bari de la capital aragonesa, donde se emplazó el convento, que contó con el apoyo de las más insignes familias zaragozanas, de la Corona y de algunos canónigos significativos. La casa de canonisas de Zaragoza dependía jerárquicamente del prior de Calatayud y del papa, si bien la comunidad se caracterizó por tratar de mantener su autonomía frente a la jerarquía eclesiástica que quiso recortar sus privilegios de independencia y sus modos de vida propios.

“Cuando creo que empieza a cuajar el sentimiento de alteridad en las dueñas zaragozanas es a partir de la reforma religiosa de los Reyes Católicos y, sobre todo, de la reforma de Trento, a finales del siglo XVI, momento en que los ordinarios pretenden imponer su autoridad sobre ellas”, explica la autora de la obra, Gloria López de la Plaza.

La publicación aporta abundante información en torno a las fuentes para el estudio de la Orden del Santo Sepulcro en Aragón, sus bienes y adquisiciones, la arquitectura y estancias de la casa conventual y la organización de la vida espiritual, la jerarquía en el convento y la relación del monasterio con la ciudad en la época de estudio.

“El mayor esplendor del monasterio, por número de profesas y propiedades para su sustento, fue el siglo que va de la presencia del canónigo Martín de Alpartir, en la segunda mitad del XIV, hasta finales del siglo XV. No fue de los centros que atrajeron más donaciones particulares, porque estamos hablando de la época de auge mayoritario de las órdenes mendicantes, pero se mantuvo con mucha dignidad”, apunta López de la Plaza.

La construcción de las dependencias conventuales tuvo lugar fundamentalmente a lo largo del siglo XIV, aunque durante los siglos XVI y XVII se realizaron obras encaminadas a adecuar el espacio monástico a las nuevas exigencias impuestas por los decretos tridentinos. Desde el punto de vista arquitectónico, en la primera centuria de vida de la comunidad la casa conventual de Zaragoza se articula fundamentalmente en torno a la iglesia parroquial de San Nicolás (cuyo patronato asumió la priora sepulcrista a mediados del siglo XIV), la sala capitular y el claustro, una forma de estructurar la vida espiritual típico de la estructura monacal femenina.

El edificio del convento, construido sobre la muralla romana de Zaragoza, aunque es poco conocido y no está integrado en las habituales visitas turísticas de la ciudad, está declarado BIC y es una de las joyas mudéjares de Aragón.

### **Presencia femenina en la Orden del Santo Sepulcro**

¿Qué son las canonisas? ¿En qué circunstancias irrumpen en la historia? ¿Cómo se articula su adscripción a los ‘modus vivendi’ religiosos? A estas preguntas da respuesta este estudio, que analiza los presupuestos teóricos de esta orden religiosa y, a través del monasterio de la Resurrección de Zaragoza, único centro de la orden en España, analiza los bienes materiales sobre los que se asentó su devenir histórico, la organización de la vida monástica, el ámbito ciudadano en que se desarrolló y los conflictos con los poderes políticos y espirituales de su entorno entre los siglos XIV a principios del XVII.

La publicación indaga en el origen y el sentido de la presencia femenina en el marco de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, caracterizada por ser una orden religioso-militar y que además se adscribe al grupo de las canonicales.

“El estudio aporta conocimiento sobre el encuadramiento femenino en una orden de canónigos y la contradicción de la inexistencia de la ‘cura animarum’, la cura de almas, el ejercicio sacerdotal de la mediación divina, para ellas”, explica López de la Plaza.

### Más información

La obra 'Las mujeres en una orden canónica. Las religiosas del Santo Sepulcro de Zaragoza (1300-1615)' está disponible para su compra online en la [página web de la IFC](#). Más información sobre la presentación de hoy y las inscripciones en la [página web de la UNED de Calatayud](#).

